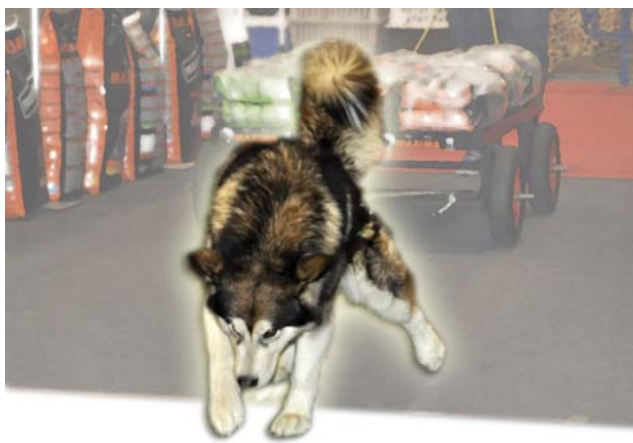




# Weight Pull

27 de febrero de 2010

Horario: **A partir de las 16:00h**  
 Recinto Ferial de Valladolid



Aprovechando el desarrollo de la celebración de la **XXX Exposición Nacional Canina de Valladolid** que se realizará en Valladolid el día 27 de febrero de 2010, la **Asociación Española de Perros Nórdicos y Akita Inu** celebrará su **cuarta edición** de la prueba de trabajo de **Weight Pull**

## ¿Qué es el Weight Pull?

- El **Weight Pull** es una prueba de trabajo que consiste en el arrastre de un peso por un perro en una distancia preestablecida en una cantidad fija de tiempo. Al paso de cada ronda, el peso se va incrementando de forma que los perros que no consigan superar la siguiente ronda, sean descalificados de la prueba.

## ¿Qué perros pueden participar?

- **Cualquier ejemplar de raza nórdica** registrado en la R.S.C.E. o con pedigrís aceptados por ella.

## ¿Qué material es necesario?

- **Un arnés de Weight Pull.** Al ser un material especial y algo complicado de obtener, la Asociación Española de Perros Nórdicos y Akita Inu tiene en su poder de arneses para la ocasión. En futuras ediciones, será imprescindible que el perro participante disponga del suyo propio.

## ¿Qué requisitos debe cumplir mi perro para participar?

- Tener **más de 12 meses de edad y menos de 12 años.** Excepcionalmente se permitirá el acceso a las pruebas a cachorros entre 6 y doce meses con fines meramente educativos.
- Cartilla veterinaria o pasaporte del perro con las vacunas en vigor y en buenas condiciones de salud
- Si el perro participante no se encuentra inscrito en la exposición nacional, con el fin de facilitar la entrada del perro al recinto de la exposición, recomendamos su inscripción anticipada vía correo electrónico.

## ¿Cómo puedo inscribir a mi perro?

- Mediante el envío de un correo electrónico a [trabajo@cepn.es](mailto:trabajo@cepn.es) adjuntando la hoja de inscripción rellena hasta 1 semana antes de la celebración de la prueba (Fecha límite: 20/febrero/2010)
- En el mismo día, hasta 30 minutos antes de la celebración de la prueba presentando la hoja de inscripción rellena.

## ¿Donde puedo encontrar la hoja de inscripción?

- Se encuentra publicada en el apartado de Trabajo de la web de la AEPN en el siguiente enlace:  
[http://www.cepn.es/trabajo/Inscripcion\\_Weight\\_Pull.pdf](http://www.cepn.es/trabajo/Inscripcion_Weight_Pull.pdf)

- También podrás solicitarla a los organizadores en el propio lugar del evento.

## ¿Tengo que pagar para la prueba?

- **Socios de la AEPN:** Esta actividad es **gratis**
- **No Socios:** **12** euros por perro adulto  
**5** euros por cachorro
- El pago se deberá efectuar en el momento de la celebración de la prueba. Asimismo, aquellos participantes que deseen hacerse socios de la AEPN al final del evento, el importe abonado será deducido de la cuota anual.

## NORMAS BÁSICAS PARA ESTE EVENTO EN PARTICULAR:

- Objetivo principal: Iniciación de handlers y perros en la modalidad
- Clases: *Novato y Junior*
- Carga máxima: 8 veces el peso del perro
- Cartilla veterinaria del perro en vigor
- Pesaje de los participantes al inicio de la prueba
- Un único handler por perro
- Se permite uso de correa, únicamente para guiar al perro así como el uso de señuelos
- Se dispondrá de arneses para el evento
- Una única falta por intento
- 60 segundos por manga
- Y sobretodo, ganas de pasar un buen rato al lado de tu perro

Patrocinador Oficial:



Sección de trabajo de la A.E.P.N.  
 e-mail: [trabajo@cepn.es](mailto:trabajo@cepn.es)

# Reglas para Arrastre de Peso (Weight Pull)

Asociación Española de Perros Nórdicos y Akita Inu (A.E.P.N.)

Quinta versión 25/02/2009

## 1. Elegibilidad:

- Sólo los ejemplares de razas nórdicas registrados en la R.S.C.E. o con pedigrías aceptados por ella, son elegibles para competir en las pruebas de Arrastre de peso organizadas por la sección de trabajo de la A.E.P.N. que dan acceso a los títulos o diplomas de trabajo.
- Perros sin pedigrí o de otras razas, podrán participar en pruebas especialmente organizadas, pero no tendrán acceso a los títulos de trabajo oficiales emitidos por la A.E.P.N.
- Para poder participar, los perros deberán tener al menos un año y no más de 12 años de edad. Se contempla la creación de una clase "*Junior*" en la que podrán competir los perros más jóvenes, con unas normas muy limitadas. Esta clase intentará ser una clase de aprendizaje y no competitiva.
- Todos los perros deberán presentar su cartilla sanitaria que indiquen que están al corriente de las vacunas obligatorias y que están libres de enfermedades infecciosas o de problemas y defectos que les impidan competir por su propia seguridad y la de los demás contendientes en estas pruebas.
- Está expresamente prohibido el uso de narcóticos, estimulantes, tranquilizantes ni ninguna otra sustancia dopante.
- Las hembras en celo no podrán competir. Tampoco podrán hacerlo las hembras embarazadas.
- Los participantes deberán firmar siempre una hoja de inscripción en la que aceptaran expresamente el cumplimiento y acato de estas normas.
- Estas normas se registrarán en todas las pruebas que organice la A.E.P.N., independientemente de en quién delegue.
- La A.E.P.N. se compromete a organizar una prueba al menos en la Monográfica Anual, hacer un seminario para *Juniors* o *Novatos* en la Monográfica, en la que los interesados podrán participar con perros entre los (6) seis y los (12) doce meses con el propósito de instruir a los posibles interesados en estas reglas y en esta especialidad.

## 2. Jueces y personal necesario:

Las pruebas deben ser gobernadas por el Juez Principal. La persona del Juez Principal será nombrada por la A.E.P.N. de la lista de jueces oficiales previamente nombrados por esta asociación.

- El **Juez Principal** debe supervisar todo el evento y tomar las decisiones en cualquier protesta o disputa, antes, durante o después de la prueba. Tiene el derecho a descalificar a cualquier perro o handler que incumpla las normas, que no presente una forma física adecuada o que presente una conducta antideportiva. El juez principal controlará también los tiempos (cronómetro) y será el responsable de anotar los resultados, tiempos y anotaciones, en la hoja oficial de resultados.
- Los **Comisarios**, dos si es posible, serán los responsables de coordinar la seguridad y el adecuado posicionamiento de los pesos, posicionamiento del carro, enganche de los perros en el carro, asegurar el freno si es necesario del carro para evitar daños en el perro, devolver el carro a su posición de partida, colocación adecuada de los nuevos pesos, etc.

## 3. Área Física:

- El área de Weight Pull deberá ser de no menos de 3 metros y no más de 6 en anchura y al menos de 11 metros de longitud. Será abierta por la parte frontal (en la dirección en la que se hace el arrastre). La línea de salida será una línea recta perfectamente marcada en el suelo y el frontal del carro tendrá que estar posicionado exactamente sobre esta línea, sin superarla. El suelo deberá ser tan nivelado como las condiciones lo permitan. Con ruedas duras solo podrá utilizarse suelo de cemento o moqueta sobre cemento, con ruedas neumáticas, se podrá utilizar otras superficies (hierba, tierra, etc) a criterio del juez. El perro deberá acabar la tracción en el mismo tipo de superficie en el que rueda el carro. La línea de llegada debe estar también perfectamente marcada y alineada exactamente a 4,80 metros de la línea de salida Pre-ring. Deberá designarse una zona de pre-ring en la que esperaran los participantes durante toda la prueba. En esta área, los handlers son los responsables del perfecto control de sus perros.
- Si es necesario se reparará o se efectuarán los mantenimientos necesarios en el área de arrastre para no beneficiar a ningún contendiente. El juez tomará las decisiones a este respecto.

## 4. Equipo:

- Carro.** El carro deberá ser capaz de cargar 1.000 kgs con seguridad. Tendrá 4 ruedas neumáticas si es posible, de unas dimensiones entre 20 y 45 centímetros de diámetro (8" y 18"). La línea de tiro (cuerda a la que se ata el arnés) deberá ser de cuerda (materiales aceptables son Nylon, Dracon, Polipropileno...) y tener la resistencia necesaria para soportar el arrastre de los 1.000 kgs. El punto de anclaje deberá estar entre 2 y 4 metros desde el punto de anclaje en el carro. La línea de tiro

no deberá estar atada y deberá poder resalar libremente de lado a lado entre las anillas de sujeción. La línea de tiro parecerá un "V" larga. Deberá estar equipado con unas cuerdas posteriores que permitan a los comisarios frenar el carro en caso de necesidad y reubicarlo en la posición de partida para un nuevo arrastre.

- Peso.** Deberá haber disponible una cantidad adecuada de elementos previamente pesados, que puedan ser dispuestos con seguridad en la plataforma (como por ejemplo bloques de cemento, tochos, sacos de pienso...).
- Barreras.** La barrera de protección deberá ser al menos de 90 centímetros de altura y cubriendo toda en toda su longitud el área de arrastre. Deberá ser sólida para evitar que pueda caerse en un choque eventual con el carro, o que un perro pueda volcarla apoyándose en ella. Los espectadores deberán situarse a no menos de 1 metro de la barrera de protección, así de todo el perímetro que constituya el área de arrastre. Debería marcarse esta zona de exclusión con vallas o con una cinta.
- Otro equipo necesario:
  - Rueda de recambio
  - Material de repuesto
  - Báscula para al menos 70 kgs.
  - Cronómetros (2)
  - Botiquín de primeros auxilios (para handlers y perros)

## 5. Clases:

- Habrà una sola clase competitiva denominada "**Regular**" en la que participarán todos los perros participantes sin distinción de peso ni sexo, ya que el objetivo de estas pruebas no son las de establecer ningún record que pudieran llevar al perro al fracaso final y a causarle posibles daños, sino demostrar la capacidad de arrastrar un porcentaje determinado del propio peso corporal.
- Habrà dos clases más, no competitivas para que los perros y handlers vayan tomando experiencia antes de competir en las pruebas regulares:
  - Clase "**Junior**", con efectos únicamente educativos para perros entre 6 y 12 meses. En esta clase, el perro podrá ser ayudado por el handler que podrá tocarlo o incluso acompañarlo con la correa pero sin forzarle ni tirar de él. Esta permitido utilizar premios o juguetes para incitarle. El peso máximo permitido será el del carro utilizado para dicha prueba.
  - Clase "**Novato**". Esta clase es para perros que hayan competido con éxito en menos de 5 ocasiones pero no estén aún preparados para la clase regular. En esta clase, el handler puede tener el perro con la correa (sin tirar de él). Puede estar a su lado y animarle mediante el uso de premios o juguetes. El peso máximo se limitará a 8 veces el peso corporal del ejemplar.

## 6. Desarrollo de la competición:

- Los perros serán pesados al inicio de las competiciones, y el peso resultante será el utilizado como divisor del peso total arrastrado para determinar la superación de la prueba.
- El peso inicial total (incluido el peso del carro) será no inferior a 100 kgs en la clase *Regular* y de 50 kgs. en la clase *Novato* y/o *Junior*. Los incrementos de peso serán de 25 kgs. A decisión del juez principal y a petición de algún participante, pueden establecerse incrementos de peso menores o mayores en función de la clase del participante. Excepcionalmente, cuando el peso del carro supere los 50 kgs de peso, el peso del carro será el límite para la clase *Novato* y/o *Junior*.
- El perro debe llevar un arnés adecuado para esta competición. El juez principal deberá decidir sobre si un arnés es adecuado y seguro para cada perro.
- Ni el handler ni ninguna otra persona podrá tocar al perro durante la prueba. El perro resultará descalificado. No se permite el doble handling. Sólo el handler podrá hablar y llamar al perro. Tampoco está permitido ningún tipo de artículos para incitar al perro. Este podrá ser llamado sólo utilizando comandos de voz o signos con las manos, pero no podrá usarse comida, silbato, juguetes, pitos ni ningún otro elemento extraño. El handler podrá tocar al perro en caso de una "falta" para volver a posicionarlo en disposición de proseguir con la prueba.
- Si un perro se enreda con la línea de tiro, o se sale del área de arrastre, o el carro choca contra las paredes, o gira de manera que se impide continuar el arrastre, se produce la llamada "falta". En este caso un perro puede volver a situarse en posición y los impedimentos subsanados, sin penalización. Se permite una sola "falta" en cada arrastre. Al segundo, el perro queda descalificado. Sólo el juez principal puede determinar la "falta".
- Un perro puede saltar el arrastre de un determinado peso un máximo de 2 veces consecutivas, y seguir compitiendo más tarde. Si no consigue superar el arrastre, se le contabilizará el último arrastre superado.
- Para superar la prueba de arrastre, el frontal del carro debe llegar a la línea, que estará marcada a 4,80 metros exactos de la línea de salida
- El tiempo empieza a contar cuando el handler llama al perro para que inicie el arrastre. En ese momento, el perro tiene 60 segundos para superar la prueba. Si en el momento en que el tiempo expira, el carro está en movimiento, el perro tiene permitido acabar el arrastre sin descalificación, siempre que el carro siga en movimiento continuado. Si no se superan los 4,80 metros la prueba no se considera superada. Si el perro inicia el arrastre antes de la llamada del handler, se considera salida falsa y el proceso vuelve a comenzar. Una segunda salida falsa determina la descalificación.
- Los comisarios deberán asegurarse de que el carro esta perfectamente alineado y en su posición antes de cada arrastre.

- Si el perro se enreda, el juez puede decretar "falta" y volver a iniciar el arrastre, poniendo el cronómetro a cero.
- El juez principal puede parar en cualquier momento el arrastre si considera que se ha producido alguna incorrección o existe peligro de daños para el perro.
- La carga máxima arrastrada durante el total de 4,80 metros, y el tiempo requerido para el arrastre, serán anotados en la hoja oficial. El menor tiempo utilizado determinará el vencedor en caso de empate.
- Pesos arrastrados para considerar una prueba superada.
  - Los perros que aún no sean campeones de Weight Pull, deberán arrastrar hasta 12 veces su propio peso para considerar la prueba superada.
  - Los perros que sean ya campeones de Weight Pull, podrán seguir la competición hasta arrastrar el máximo peso permitido de 20 veces.
  - Los perros que ya sean campeones de Weight Pull deberán superar como mínimo 20 veces su propio peso para que la prueba se considere superada para acceder al título de "*Campeón Avanzado de Weight Pull*".
  - Los perros que ya sean campeones avanzados de Weight Pull, podrán seguir compitiendo hasta arrastrar el máximo posible. El juez determinará en cada caso si una competición debe acabar.
- El título de *Campeón de Weight Pull* de la A.E.P.N., se concederá al perro que se califique en 4 pruebas.
- El título de *Campeón Avanzado Weight Pull* de la A.E.P.N. se concederá al perro que se califique en 5 pruebas, arrastrando el peso requerido para ello.
- La A.E.P.N. podría emitir para sus socios, varios tipos de diplomas y publicar listas oficiales en su web, Estos podrían ser:
  - Diploma inicial*: - haber participado en una prueba de trabajo en clase Junior o Novato
  - Segunda diploma*: - haber participado en una prueba de trabajo en clase regular y haber arrastrado x veces su peso en x tiempo
  - Tercer diploma*: - Ser campeón de Weight pull
  - Cuarto diploma*: - Ser campeón avanzado de Weight pull
- El trato cruel, inhumano o vejatorio para el perro esta estrictamente prohibido, y se procederá a la descalificación del perro y a la posible inhabilitación del handler para seguir compitiendo en un futuro.
- Eventuales protestas o disconformidad pueden ser elevadas al juez después de la competición. La decisión final del juez es siempre inapelable.

## 7. Modificaciones de las normas:

- Estas normas podrán ser modificadas y/o actualizadas sin previo aviso en función de los desarrollos de las distintas pruebas de Weight Pull que se realicen.
- Estas normas estarán publicadas de forma visible en la web de la A.E.P.N. en la siguiente dirección:  
<http://www.cepn.es>



Detalle de la pista de trabajo en Alicante